

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.



OFICIO: LXIV/CPT/MEVG/024/2020.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 13 de marzo de 2020.

DIPUTADA ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE DE TURISMO
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Turismo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en lo que disponen los artículos 31 fracción II, 65 fracción XXX, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en relación con los numerales 27 fracción II, 42 fracción XXX, 52 y 53 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla como integrante de esta Comisión, a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Turismo, para el próximo **miércoles 18 de marzo de 2020, a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas del primer nivel del Congreso del Estado, con la finalidad de analizar las iniciativas con proyecto de decreto de Reformas a la Ley de Turismo del Estado Oaxaca, que fueron turnadas a esta Comisión.

Esperando contar con su presencia, le envié un cordial saludo

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. MARITZA ESCARLET VASQUEZ GUERRA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

11:27 A.M.

C.M.M. Jy.k.a.
C.C.P. MINUTARIO

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

OFICIO: LXIV/CPT/MEVG/024/2020.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 13 de marzo de 2020.

DIPUTADO LUIS ALFONSO SILVA ROMO
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE DE TURISMO
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Turismo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en lo que disponen los artículos 31 fracción II, 65 fracción XXX, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en relación con los numerales 27 fracción II, 42 fracción XXX, 52 y 53 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarlo como integrante de esta Comisión, a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Turismo, para el próximo **miércoles 18 de marzo de 2020, a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas del primer nivel del Congreso del Estado, con la finalidad de analizar las iniciativas con proyecto de decreto de Reformas a la Ley de Turismo del Estado Oaxaca, que fueron turnadas a esta Comisión.

Esperando contar con su presencia, le envió un cordial saludo

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Turismo de la

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. MARITZA ESCARLET VASQUEZ GUERRA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA



DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO
DISTRITO XIV
OAXACA DE JUÁREZ NORTE

C.M.M. /y.k.a.
C.O.P. MINUTARIO

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

OFICIO: LXIV/CPT/MEVG/024/2020.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 13 de marzo de 2020.

DIPUTADA INES LEAL PELAEZ
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE DE TURISMO
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Turismo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en lo que disponen los artículos 31 fracción II, 65 fracción XXX, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en relación con los numerales 27 fracción II, 42 fracción XXX, 52 y 53 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla como integrante de esta Comisión, a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Turismo, para el próximo **miércoles 18 de marzo de 2020, a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas del primer nivel del Congreso del Estado, con la finalidad de analizar las iniciativas con proyecto de decreto de Reformas a la Ley de Turismo del Estado Oaxaca, que fueron turnadas a esta Comisión.

Esperando contar con su presencia, le envié un cordial saludo

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. MARITZA ESCARLET VASQUEZ GUERRA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO

13 MAR 2020

Rafael 15:45

DIP. INES LEAL PELAEZ
DISTRITO XXIII
SAN PEDRO MIXTEPEC

C.M.M. /y.k.a.
C.G.P. MINUTARIO

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

OFICIO: LXIV/CPT/MEVG/024/2020.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 13 de marzo de 2020.

DIPUTADA VICTORIA CRUZ VILLAR
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE DE TURISMO
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Turismo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en lo que disponen los artículos 31 fracción II, 65 fracción XXX, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en relación con los numerales 27 fracción II, 42 fracción XXX, 52 y 53 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla como integrante de esta Comisión, a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Turismo, para el próximo **miércoles 18 de marzo de 2020, a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas del primer nivel del Congreso del Estado, con la finalidad de analizar las iniciativas con proyecto de decreto de Reformas a la Ley de Turismo del Estado Oaxaca, que fueron turnadas a esta Comisión.

Esperando contar con su presencia, le envió un cordial saludo

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. MARITZA ESCARLET VASQUEZ GUERRA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

13 MAR 2020

C.M.M. / y.k.a.
C.C.P. MINUTARIO

13/ marzo / 2020